



CONGRESO DEL ESTADO  
C H I H U A H U A

**ACUERDO No.**  
**LXVI/URGEN/0596/2020 I P.O.**

**LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,**

## **ACUERDA**

**PRIMERO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso de Chihuahua, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal, para que instruya a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público; de Comunicaciones y Transportes, y de la Función Pública, para que en conjunto colaboren en la investigación, se informe, transparente y, en caso de encontrar irregularidades, se presenten las denuncias correspondientes en cuanto al proceso de contratación de la obra de -Rehabilitación integral de la Casa de la Niñez Indígena "Redención del Tarahumara"; en la localidad de El Hormiguero, Municipio de Urique, en el Estado de Chihuahua-.

**SEGUNDO.-** La Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso de Chihuahua, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo



CONGRESO DEL ESTADO  
C H I H U A H U A

Federal, instruya a la titular de la Secretaría de la Función Pública, para que revise y se cerciore que la página y plataforma de COMPRANET funcione de manera correcta conforme a lo establecido en la Ley.

**TERCERO.-** Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., al primer día del mes de octubre del año dos mil veinte.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

PRESIDENTA

DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

EN FUNCIONES DE  
SECRETARIA

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO  
RUFINO

DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA  
DÍAZ